

**ALGUNAS NOTAS
SOBRE LA VARIACIÓN
DEL DIMINUTIVO
EN LA CIUDAD DE
MÉXICO: EL CASO
DEL VOCABLO PAN**

Es posible encontrar, en el español mexicano, diferentes formas para la derivación del diminutivo de pan: “panito”, “pancito” y “panecito”. Tomando como base la información presentada en el *Atlas Lingüístico de México (ALM)*, estas formas de diminutivo se pueden asociar con rasgos diatópicos, diastráticos y de género de los informantes. En el presente trabajo, contrastamos una muestra contemporánea con los datos del *ALM*, explicamos el fenómeno de cambio para el diminutivo de pan con base en evidencias empíricas y la teoría lingüística y, por último, corroboramos nuestras hipótesis revisando los diminutivos de algunos otros monosílabos terminados en “n”.

PALABRAS CLAVE: morfología, diminutivos, alomorfos, variación y cambio fonético.

In the Spanish spoken in Mexico exists different forms for the diminutive of the word “pan”: “panito”, “pancito” and “panecito”. Considering the information provided by the *ALM* related to this matter, it is generally accepted to associate this linguistic variation to geographical or social conditions, or even to genre. In this paper we compare recent information with the one provided by the *ALM*; we explain the variation phenomenon of the diminutive of “pan” considering empirical data as well as the linguistic theory and we corroborate our hypothesis by checking the diminutives of some other monosyllabic Spanish words ending in “n”.

KEY WORDS: morphology, diminutive, allomorphs, variation and phonetic change.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL DIMINUTIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CASO DEL VOCABLO PAN¹

Claudio Molina Salinas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

El trabajo variacionista y de cambio que hemos formalizado, al tener como principal referente el *Atlas Lingüístico de México* (ALM), se convierte en un estudio primeramente diacrónico; aunque también, al describir un estado específico de la lengua, resulta ser sincrónico.

¹ Quiero agradecer al doctor José G. Moreno de Alba por plantear, revisar y permitirme publicar el presente trabajo de investigación, a la doctora Elizabeth Luna Traill y a la doctora Jeanett Reynoso Noverón por la lectura que hicieron del trabajo y por animarme a publicarlo; muchas gracias por su generosidad académica.

A lo largo de las siguientes páginas revisaremos cuáles son los diminutivos del español, qué tan frecuente es el diminutivo formado con *-ito/-ita*, cuáles son las reglas de formación para este sufijo y, finalmente, nos centraremos en cómo las autoridades académicas norman sobre el diminutivo de pan.

También contrastaremos información lingüística actual (recogida en el año 2009) con las evidencias resumidas en el mapa 530 del *ALM* que corresponde a la pregunta: el diminutivo de pan; veremos la oposición: “panito/pancito/panecito” en la historia del español; revisaremos el panorama general del asunto en México, en la actualidad; y nos centraremos en lo que está ocurriendo en la capital mexicana con este derivado.

Hacia el final del trabajo discutiremos si, en la actualidad y sólo para la ciudad de México, el grado de educación, el sexo o la edad de los hablantes influyen en la elección del diminutivo y presentaremos una explicación alternativa que podría dar cuenta del fenómeno de cambio.

Panorama general del diminutivo español y la forma *-ito/-ita*

Aunque para los hispanohablantes es muy familiar el uso de los diminutivos y estos resultan ser muy productivos, sobre todo en países como el nuestro, la realidad es que las gramáticas en torno al tema ofrecen a los interesados en este más dudas que respuestas; a tal grado que existen y se consultan en la actualidad gramáticas que no consideran a los sufijos apreciativos como un tema de su contenido. Sólo para

citar un par de ejemplos que hemos revisado, referimos la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach, publicada en 1999, o el *Esbozo de una Nueva Gramática de la lengua española* publicado hacia el año de 1973.

La cuestión resulta complicada desde la óptica de donde se quiera ver. Atendiendo a lo semántico, podemos notar que hay cantidad de afijos que tienen un significado más o menos preciso y, observando lo formal, diríamos que los contextos en los que se pueden usar son muy restringidos. Sin embargo, para el uso de los diminutivos pareciera no ocurrir lo mismo; tenemos, por ejemplo, casos en los que la disminución se puede marcar con diferentes sufijos como en “chiquito, ‘chiquillo’, ‘chiquete’, ‘chicuelo’, ‘chiquín’” (véase Náñez, 1973: 42).

Es justo en este punto donde nos encontramos con otra complicación: el diminutivo no siempre indica pequeñez. Como es sabido, existen casos en los que el rasgo de pequeñez es desplazado y denota un grado de afecto del hablante hacia el objeto referido. Las autoridades académicas explican el asunto de la manera siguiente: “tiene el valor diminutivo o afectivo” (RAE, 2001).

Aunque esto es cierto, para efectos del trabajo planteado no nos interesa discutir las posibilidades semánticas del diminutivo y, simplemente, tomaremos la definición que dice que un diminutivo es un “afijo apreciativo mediante el cual el lexema adquiere el significado de pequeñez” (Luna *et al.*, 2005: §453).

Existen distintos morfemas que se asocian al significado más prototípico de pequeñez del diminutivo. Las autoridades académicas en la *Gramática de la lengua española* de

1931 publicaron un listado de sufijos que se utilizaban para formar diminutivos. La lista que se presenta en dicha gramática es la siguiente (RAE, 1931: §45) -ito, -illo, -ico, -uelo, -ín, -ino, -iño, -ajo, -ejo e -ijo, “todos ellos con sus respectivos correspondientes femeninos, y a veces con alguna letra colocada entre el nombre positivo y la terminación” (RAE, 1931: §45).

Fernando Lázaro Mora (1999: §71.1.1.) presenta un inventario de diminutivos en los que coinciden respecto de los presentados en la gramática de 1931 las formas -ito, -ico, -illo, -ín, -ejo y -uelo. Es curioso observar que en menos de setenta años formas como -ajo, -ijo, -ino e -iño ya no son consideradas como diminutivos, al mismo tiempo que -ete/-eta resulta tener el valor de diminutivo que antes no poseía.

María Moliner (1998: §5. Sufijos diminutivos), al respecto, considera a -ete/-eta como diminutivo y coincide con el resto de sufijos enlistados en la gramática de 1931. Además, agrega a este inventario de diminutivos los siguientes sufijos -aco, -uco y -ujo, pero aclara que estos, junto con -ajo, -ejo e -ijo son principalmente despectivos que se emplean como diminutivos. Al margen de todo este listado y las diferencias que cada una de las gramáticas, manuales de morfología y trabajos al respecto pueden apuntar, parece haber siempre una constante: el sufijo -ito/-ita está siempre en primer término y resulta ser el más frecuente. En palabras de María Moliner (1998: §5. Sufijos diminutivos): “el sufijo más general del español es -ito/-ita”.

En cuanto a su comportamiento morfológico, el diminutivo -ito/-ita posee ciertas características que resultan

lingüísticamente muy interesantes. Soledad Varela (1992: 88) explica que los diminutivos pueden aparecer antes de los afijos flexivos, lo que implica, entonces, que este es un afijo que podría representarse así: *-ít-*, es decir, al que luego se adhiere la flexión de género. Esta postura teórica explica casos como “Carlitos” o “azuquítar”, en los que el diminutivo se comporta como un infijo e, incluso, justifica casos como “anarquistita”, en el que el diminutivo se intercala dentro de otro afijo derivativo.

Otra característica que atribuye la lingüista española al diminutivo formado con el morfema *-ít-* es que en los casos en los que hay nombres y adjetivos monosilábicos y disilábicos de diptongo en el radical o, incluso, acabados en “e”, “n” o “r” el diminutivo recibe un aumento “-c-” o “-ec-” que se llama interfijo.

Para este caso existen dos posturas diferentes frente a dichas partículas: en la primera, postura que defiende Soledad Varela, podemos pensar que “-c-” y “-ec-” son interfijos que sirven de enlace entre la base y el sufijo; y la segunda postura, quizás más conservadora, es que no hay interfijos, sino que el diminutivo no es *-ít-*, sino *-íto* y que este tiene algunos alomorfos que “en ciertos casos toma las formas *-ecito*, *-ececito*, *-cito*. [*Como en*] *solecito*, *piececito*, *corazoncito*, *mujercita*” (RAE, 2001).

Ambas posturas tienen sus ventajas y desventajas para la descripción lingüística del diminutivo en español. En este caso, simpatizamos con la idea en la que se considera que existe un morfema diminutivo *-ito*, al cual le corresponde un equivalente femenino *-ita*, mismos que en algunas circunstancias se realizan como *-cito*, *-ecito*, *-ececito* y sus

equivalentes femeninos. Esta explicación implica que el sufijo -ito tiene cuando menos tres alomorfos, explicación tradicionalmente aceptada en las gramáticas del español.

Pero, ¿cuáles son las restricciones y usos correctos para estos alomorfos? Fernando Lázaro Mora distingue cinco casos de incompatibilidad absoluta (1999: §71.3.), los que se encuentran al margen de lo semántico son los siguientes:

- a. En casos donde haya vocablos terminados en los sonidos [ao] como *sarao*, *vaho*, *cacao* y *nao*.
- b. Las formas terminadas en [s] parecen resistirse, tal es el caso de **lunesito*, **cortesito* o **finolisito*. Y quizás algunos casos que podrían tomar en cuenta los rasgos semánticos de la base serían:
- c. Si hay un derivado aumentativo como *librazo* **librazito*.
- d. Nombres que aluden a idiomas, fiestas, lugares, territorios o instituciones, profesiones o actividades derivadas con -ista y los puntos cardinales: **nahuatlito*, **pascuitas*, **Italita*, **decanatito*, **prioratito*, **electrisistita* o **Estito*.
- e. Especialmente nombres abstractos y de acción, excepto los terminados en -ción, -sión y -zón.

Por otra parte, el diminutivo que se construye con el sufijo -ito/-ita “se aplica particularmente a nombres y adjetivos, incluso a nombres propios, particularmente de niños y mujeres [...], también admiten diminutivo algunos adverbios y el gerundio de algunos verbos” (Moliner, 1998: §6. Palabras a las que se aplican los diminutivos). Ella describe un contexto específico para que se lleve a cabo esta derivación y que resulta de gran interés para este trabajo: “con

palabras que acaban en ‘n’ o ‘r’, se intercala ‘c’ o ‘z’ delante del sufijo: ‘Carmencita, ladronzuelo, mujercita, mejorcito’; pero en palabras agudas hay muchas excepciones: ‘alfilerito, carbonilla’” (Moliner, 1998: §8. Formación de los diminutivos).

Las afirmaciones de María Moliner, aunque resultan ciertas, no parecen aclarar mucho el asunto, entonces, por qué no revisamos otra afirmación al respecto. En la *Gramática de la lengua española* (1931: §52-53), las autoridades parecen ser más específicas en sus descripciones, afirmando que los monosílabos acabados en consonante, incluso la “y”, deberían formarse con -ecito, -ecillo, -ezuelo, -achuelo e -ichuelo. Además, advierten que las voces agudas de dos o más sílabas terminadas en “n” o “r” y algunos nombres personales deben formarse con -cito, -cillo, -cico y -zuelo, ejemplos que coinciden con los presentados por María Moliner.

Partiendo de lo anterior, concluiríamos lo siguiente: si consideramos diferencias entre los diminutivos de mes, pan o par en oposición a camión o gabán diríamos que “las primeras [monosilábicas] mostrarían una tendencia a formarse con -ecito”(Lázaro, 1999: §71.7.2), mientras que las voces polisilábicas preferirían -cito.

La alternancia de las formas “panito”, “pancito” y “panecito” a lo largo de la historia del español

Como vimos en el apartado anterior, la forma canónica del sufijo diminutivo para las voces de dos o más sílabas es -cito/-cita, y para las monosilábicas, -ecito/-ecita, tal es el

caso de “panecito” para “pan”, “barecito” para “bar” y “malecito” y “parecito” para “mal” y “par”, respectivamente.

Sin embargo, podemos encontrar casos en los que las mismas gramáticas reconocen la existencia de voces como “pancito” o “barcito” o, incluso, formas bisilábicas terminadas en vocal que pueden formar distintos tipos de diminutivos: “papá”, por ejemplo, puede derivar como “papito”, “papacito” o “papaíto”. Al respecto, Fernando A. Lázaro Mora explica: “así, junto a ‘papacito’ puede darse ‘papaíto’; y con ‘barecito’ se escucha ‘barcito’” (Lázaro, 1999: § 71.7.1.), de la misma forma que ocurre con “pancito” y “panecito”.

Si revisamos el Corpus Diacrónico del Español (CORDE), con miras a observar un panorama general del fenómeno a lo largo del tiempo, considerando tres posibilidades para el diminutivo de “pan”, a saber, “panito”, “pancito” y “panecito”, encontramos algunas particularidades que llaman la atención.

Después de hacer una búsqueda con todos los campos abiertos, es decir, sin imponer ningún tipo de restricción de autor, obra, tiempo de publicación de esta, tema, medio o región geográfica a la que pertenece el documento obtuvimos las siguientes tendencias: para “panecito” tenemos dieciocho casos, para “pancito” tenemos seis casos y no existen en el corpus ocurrencias de “panito”, salvo una forma que es un nombre propio y no el diminutivo de “pan”.

Retomando los datos que arroja la muestra del CORDE tenemos que, desde el año 1585 hasta 1975, obtuvimos un total de veinticuatro ocurrencias que refieren a un diminutivo orgánico del vocablo “pan”. De estos veinticuatro casos registrados dieciocho son de “panecito”, es decir, el

75% del total de ocurrencias; mientras que para “pancito” tenemos sólo seis casos, esto es, el 25% de los resultados.

Entonces, podríamos tener aquí una primera conclusión: históricamente, el diminutivo de “pan” se podía realizar de dos maneras: una, la forma canónica, “panecito”, que resulta más frecuente; y la otra, “pancito”, forma innovadora, que es mucho menos usual. Sin embargo, una afirmación de tal naturaleza me parece muy atrevida sin antes ahondar más en los datos; de tal suerte que quisiera revisar con mucha más precisión cada una de las ocurrencias.

Los ejemplos de “pancito” están registrados en documentos entre 1964 y 1971 y provienen de obras literarias escritas en prosa, representativas de Chile y Perú. Sus autores son los peruanos José María Arguedas y Mario Vargas Llosa y los chilenos Cipriano Jara y Abraham Vélez. Mientras que para los casos de “panecito” tenemos ocurrencias de prosa, mayormente histórica, desde 1585 hasta 1941. Los autores de estas obras son el colombiano Tomás Carrasquilla; los españoles Fray Luis de León, Azorín y Álvaro Alonso Barba; y los peruanos Bernardo de Torres y Ricardo Palma.

Entonces, luego de ahondar en los resultados obtenemos la siguiente perspectiva: la forma innovadora “pancito” es mucho más reciente, ya que aparece en documentos de los años sesenta y setenta del siglo pasado, respecto de la forma canónica “panecito” que, cuando menos, está registrada en el CORDE desde el año 1583, en un documento de Fray Luis de León, hasta mediados del siglo xx, en el diario de Azorín.

Partiendo de lo anterior, nos preguntamos si estamos presenciando un fenómeno gramatical en proceso de

cambio. Veamos, pues, qué ocurre con “panito”, “pancito” y “panecito” a finales del siglo xx y principios del XXI; para ello revisamos el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) que está conformado por documentos del español desde 1975 hasta el 2004.

En el CREA tenemos cuarenta ocurrencias del diminutivo orgánico de la voz “pan”, de las cuales el 95% de estas, esto es, treinta y ocho casos son de “pancito”; mientras que el resto de los casos, es decir, dos ocurrencias de “panecito”, representan el 5% restante.

La diferencia en este caso resulta ser muy notoria; veamos a profundidad qué ocurre: los treinta y ocho casos de “pancito” están recuperados de textos distribuidos de la manera siguiente: veinticuatro ocurrencias en documentos argentinos provenientes de textos periodísticos, recetarios de cocina, libros de dietas y dos obras literarias: una de cuentos y, la otra, una novela; siete registros orales de Venezuela; dos casos de una obra literaria del mexicano David Martín del Campo; y un caso chileno, uno cubano y otro del Perú, provenientes de un manual de cocina, un libro de historia y uno de medicina alternativa, respectivamente. Por otra parte, para la forma canónica, “panecito”, tenemos dos casos de Cuba provenientes del mismo documento literario y, por lo tanto, de la misma autora, Mayra Montero.

Descartando pues los veintidós recetarios de cocina argentino la muestra aún marca una tendencia opuesta a la del CORDE, es decir, si ignoráramos los veintidós casos argentinos extraídos de recetarios de cocina y documentos periodísticos, aún tendríamos una proporción de ocho ocurrencias de “pancito” frente a uno de “panecito”.

Estas evidencias apuntan hacia que, probablemente, estemos presenciando un cambio lingüístico que se vuelve vigoroso en los últimos años. Esta afirmación se sustenta partiendo de que, cuando menos hasta el año 1950, no se registra en el CORDE ningún caso de la forma innovadora “pancito” y no es, sino hasta el tercer cuarto del siglo XX cuando se registran en el CORDE casos de esta forma. Ahora, estudiando más profundamente los resultados del CREA parecería que existe una acumulación de ocurrencias en ciertos años. Veamos gráficamente las tendencias que corroboran lo dicho:

Cuadro 1. Ocurrencias de “pancito” por años

Año	%	Casos
1976	7.14%	2
1977	7.14%	2
1985	3.57%	1
1986	3.57%	1
1987	3.57%	1
1989	3.57%	1
1990	35.71%	10
1992	10.71%	3
2004	17.85%	5
Otros	7.14%	2

En todo caso, podría ser que un solo documento, un mismo género o tipo de texto aporte a las estadísticas varios ejemplos (como en el año de 1990), pero si vemos el cuadro de forma vertical notaríamos que en las décadas de los ochenta y noventa el uso de “pancito” es mucho más frecuente

respecto de otras décadas (que resaltamos con una sombra grisácea). Estos resultados, aunque deben verse con tiento y manejarse con cuidado, confirman en cierto grado nuestras intuiciones. De cualquier manera, a continuación analizaremos los datos del *ALM* y de una muestra levantada por nosotros y las compararemos entre sí para observar si nuestras intuiciones resultan ciertas.

“Panito”, “pancito” y “panecito”: el fenómeno en México

Hasta este punto hemos intentado encaminar la discusión sobre el diminutivo hacia definir cuál es la derivación más usual, cuál es la forma que tiene este diminutivo, observar cuáles son sus alomorfos y reflexionar sobre lo que parecería ser un proceso de cambio reciente en la historia del español. Tocante a este tema, hemos visto que es muy probable que entre la década de los cincuenta y setenta del siglo xx el diminutivo de “pan”, “panecito”, comienza a tomar la forma innovadora “pancito”, tal vez no de forma contundentemente panhispánica, pero sí con una distribución distinguible en Chile, Argentina, Venezuela, Colombia, Cuba y España.

A nosotros nos interesa particularmente el caso mexicano, de tal manera que, contrastar el registro del diminutivo de pan del *ALM* con la realidad contemporánea del habla de la ciudad de México, se volvió uno de los objetivos principales del presente trabajo. Para ello fue necesario consultar el Atlas y recolectar una serie de muestras que sirvieran para este propósito, por ello en los apartados siguientes presentamos una revisión de dichas evidencias lingüísticas.

El diminutivo de “pan” en el ALM

El *ALM* es un instrumento útil para los estudios de dialectología que refiere algunas características del español mexicano. El trabajo es el resultado de 1,335 entrevistas realizadas al mismo número de informantes a lo largo de 193 localidades del territorio nacional, incluyendo, desde luego, las treinta y una capitales estatales y el Distrito Federal.

El instrumento o cuestionario que sirviera para la recolección de los datos está conformado por mil preguntas, de las cuales, 407 corresponden a la parte fonética, 243 a la gramática y 380 al léxico, que se incluyen, a su vez, en cada uno de los tomos del Atlas. Asimismo, las entrevistas obtendrían evidencias de ciertos aspectos fonéticos, gramaticales y léxicos que se registrarían en el *ALM* en cuatro niveles socioculturales. Estos niveles enumerados del uno al cuatro en cada uno de los mapas se explican de la manera siguiente: los informantes analfabetas se distinguen del resto con el número 1; los informantes de nivel medio, con el 2; los de nivel medio-culto, con el 3, y los de nivel culto, con el 4.

Los informantes del *ALM* fueron 62% de sexo masculino y 38% de sexo femenino, es decir, 839 hombres y 516 mujeres de un total de 1355; estos, a su vez, representantes de tres generaciones: la primera de 18 a 35 años, la segunda de 36 a 55 y la tercera de 55 en adelante. Las tres generaciones agrupan a los informantes como se indica: la primera, 50% de los informantes, es decir, 688; la segunda, 34% o 455 informantes; y la tercera, 212 informantes que representan el 16% del total de la muestra.

El tomo segundo, correspondiente a la gramática, alberga los mapas del 408 al 650, de los cuales, del 489 al 541, representan cuestiones sufixales. El diminutivo de pan está representado gráficamente en el mapa 530 y se corresponde, al mismo tiempo, con la pregunta 510 del cuestionario del *ALM*; fenómeno en el que centramos nuestro estudio.

El doctor José G. Moreno de Alba explica la distribución del diminutivo de pan para todo el territorio nacional de la siguiente manera: “el mapa 530 explica la distribución con los siguientes porcentajes aproximados: a) “panecito”: 57%; b) “pancito”: 31%; c) “panito”: 12%” (2007: 127). Las cifras del *ALM* son notables en el sentido de que, cuando menos en los corpus académicos (*CREA* y *CORDE*), la forma “panito”, refiriendo a un pan pequeño, no se había registrado.

“Panito”, en un principio, parecería una forma esporádica y quizás más atribuible a una distracción en las respuestas de los informantes, considerando que una entrevista de mil reactivos, aunque se hubiera aplicado en varias sesiones, resulta agotadora y esa condición propiciaría equívocos. Sin embargo, al margen de considerar a “panito” como una forma de respuesta aparentemente equivocada y, desde luego, infrecuente para el español, resulta interesante encontrarnos con la siguiente reflexión: “por su parte, “panito”, de empleo meramente esporádico, es poco menos infrecuente en los estados de Yucatán, Chiapas, frontera de Oaxaca con Chiapas, parte de Michoacán y Guerrero” (Moreno, 2007: 127), es decir, el diminutivo “panito” tiene una distribución específica en el territorio nacional.

Pero, ¿cómo podríamos contrastar los resultados del *ALM* contra un corpus sincrónico y contemporáneo? En este

caso decidimos utilizar un buscador de Internet: Google. En esta herramienta hicimos tres búsquedas para cada una de las posibilidades antes mencionadas (“panito”, “pancito” y “panecito”), habilitamos la opción buscar sólo en “páginas de México” y asociamos dichas formas diminutivas a la palabra “leche” con el operador booleano “AND”. La sintaxis de las búsquedas se asemejaba a esto: “*diminutivo* AND leche”. Con esta sintaxis nos aseguramos que el diminutivo no sería un nombre propio, mote u otra forma que no esperábamos.

Entonces, para cada uno de los resultados arrojados por el buscador debía cumplirse la condición de tener, en un contexto próximo, la palabra leche. Elegimos esta palabra ya que semánticamente la leche se asocia con pan y así garantizamos que los diminutivos fueran, efectivamente, formas que refieren de un pan pequeño.

Los resultados de las búsquedas antes descritas fueron los siguientes: “panecito” arrojó 182 ocurrencias, es decir, 24.72%; “pancito” tiene 554 ocurrencias, esto es, 75.28%; y “panito”, ninguna. Aun considerando que asociar los diminutivos de pan con la voz “leche” por medio del operador booleano “AND” no sea lo más apropiado, luego de buscar los tres posibles diminutivos de forma aislada, es decir, sin la voz “leche”, tenemos resultados muy parecidos que confirman la tendencia anterior: la forma “panecito” tuvo 1,320 ocurrencias (29.16%); “pancito”, 3,210 (70.84%); y “panito”, ninguna.

Después de revisar los datos de Internet podríamos señalar que existe una tendencia creciente de cambio hacia la forma “pancito”, sin embargo, nuevamente deberíamos manejar estos datos con tiento, para ello quisiera que reflexionáramos al respecto: en verdad, qué es lo que hay

en la Internet, en qué proporción está respecto a la realidad lingüística del territorio mexicano, de qué es representativa. La *web*, si es utilizada como un corpus, puede ser representativa de nada o de cualquier cosa; potencialmente puede ser representativo de algo que a su vez puede ser moldeado (Kilgarriff y Grefenstette, 2003: 40).

La red, Internet o *web* mexicana, seguro, es representativa de los usuarios de México, de ambos sexos, que en todo caso no son necesariamente mexicanos, ni mucho menos representativos de clases sociales bajas o informantes analfabetas. Esto quizás explica la inoccurrencia de la forma “panito”, que en el *ALM* resulta ser frecuente en los estados de Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero; estados más pobres de la República mexicana. Pensando en lo anterior, me atrevo a afirmar que los habitantes de estos estados quizás estén más ocupados en otros temas más que en construir una página de Internet sobre el pan.

De cualquier forma, si observamos de manera general los datos del Atlas y los de Google veríamos que mientras “los datos del *ALM* nos muestran que por esas fechas (hacia 1970) estaba llevándose a cabo el cambio de “*panecito*” (o de la forma esporádica “panito”) a “pancito” (Moreno, 2007: 127), en la actualidad es mucho más frecuente la forma “pancito” frente a “panecito” en una proporción de casi tres a uno.

Si recordáramos los datos del CREA, ofrecidos en un apartado anterior, veríamos que a fines del siglo xx e inicios del presente tenemos una tendencia creciente hacia el uso de la forma “pancito”, que coincide con los datos que ahora presentamos.

Quizás la única duda que nos queda al respecto es sobre la forma “panito”, pero al carecer de un estudio contemporáneo o una herramienta que nos permita averiguar qué ha ocurrido en estos estados de la República mexicana con esta forma diminutiva, simplemente diremos que no contamos con mayor evidencia de la desaparición, conservación o uso recurrente de esta forma.

El diminutivo de pan en la ciudad de México

Para describir los usos de las tres posibilidades del diminutivo de “pan” en la ciudad de México, antes descritas para todo el territorio nacional, fue necesario revisar los resultados del *ALM* para el punto de encuesta 65, es decir, la ciudad de México, y tomar una muestra actual de informantes para esta misma ciudad.

El instrumento que utilizamos fue un cuestionario que apliqué (en todos los casos yo mismo) de forma oral e individualizada, a cada uno de los informantes. En su primera parte, el cuestionario registra la siguiente información del hablante: su nombre y apellidos, su edad y máximo grado de estudios, profesión y, en algunos casos, la frecuencia con la que viajan, asisten al cine, al teatro o algún tipo de concierto y sus hábitos de lectura.

Con esta información clasificamos a los hablantes según su sexo, el grupo generacional al que pertenecen: joven (de 18 a 30 años); adulto (de 31 a 55 años); y mayores (de 56 en adelante); y el tipo de habla que representan: habla socioculturalmente baja, si no tienen la secundaria terminada, su trabajo es fundamentalmente manual (como

zapateros, plomeros o afanadores) y si no están habituados a la lectura y algunas actividades culturales; habla media, si el informante posee estudios de nivel medio superior o algún equivalente y tiene un nivel cultural relativo, es decir, que asiste a conciertos, lee de vez en cuando, conoce algunos museos, pero no es muy frecuente que los visite; y habla culta, es decir, individuos que tienen estudios de licenciatura o superiores y que habitualmente leen, asisten a exposiciones, viajan, etc. Los informantes, además, debían ser mexicanos nacidos en la ciudad de México.

La segunda parte del cuestionario consta de un ejemplo y tres preguntas, presentados en ese orden. El ejemplo es una forma prototípica del diminutivo formado con -ito que presentamos a los informantes de la manera siguiente: “Cuando una casa es pequeña se dice que es una... casita”. Después intenté dar pie al informante para que me contara cuáles serían los diminutivos de “niño” y “mesa” que para ningún informante representaron algún problema, al final, simplemente pregunté: ¿y cuándo un pan es chiquito?; entonces esa primera respuesta, para todos los casos, es la que registré.

Quizás se podría pensar que el hecho de mostrar tres ejemplos de diminutivo terminado en vocal podría motivar la respuesta “panito”, sin embargo, ninguno de los treinta y seis informantes me dio respuesta semejante, lo que me hace pensar que el instrumento resultó ser efectivo.

En general, los informantes están distribuidos dentro de la muestra de la siguiente manera:

Cuadro 2. Distribución de los informantes por grupo de edad, sexo y formación profesional

Grupo de edad	Hombres			Mujeres			Total %
	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel culto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel culto	
Joven (18-30 años)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	12 (33.3%)
Adulto (31-55 años)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (33.3%)
Mayores (56 en adelante)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	2 (5.55%)	12 (33.3%)
Total %	6 (16.65%)	6 (16.65%)	6 (16.65%)	6 (16.65%)	6 (16.65%)	6 (16.65%)	6 (100%)

Intentando, pues, falsear las evidencias del *ALM* con la intención de corroborarlos o actualizarlos, en nuestra muestra tenemos los siguientes datos: de treinta y seis informantes a los que se les preguntó por el diminutivo de pan, ninguno respondió “panito”, 28 nos respondieron “pancito” y el resto, es decir, 8 nos dijeron “panecito”. En términos porcentuales tendríamos que el 77.8% de los informantes prefieren la forma innovadora y el 22.2% la forma canónica. Contrastando esos datos con los ofrecidos por Google

vemos que la proporción sigue siendo de tres a uno y que en la ciudad de México no es usual la forma “panito”.

En el *ALM* tenemos los siguientes datos: dos informantes prefieren la forma “pancito”, es decir, el 50% de los informantes registrados en el mapa, y dos más prefieren la forma “panecito”, esto es, el 50% restante.

Observando, pues, todas las evidencias anteriores parece que la tendencia observada en el *CORDE* y el *CREA* se ratifica: mientras la muestra es más cercana a nuestros tiempos, la forma innovadora desplaza en mayor medida a la forma canónica.

El mapa del diminutivo de pan en el *ALM* presenta, además, otra información que resulta interesante, acerca de los resultados según su nivel sociocultural. El *ALM* divide a su muestra en cuatro niveles que se corresponden con la siguiente clasificación: analfabetas, informantes de nivel medio, medio-culto y culto. Los informantes de nivel más bajo están representados por el número 1, los de nivel medio con el 2 y así sucesivamente hasta llegar a los informantes del nivel más alto.

La asociación de las dos formas registradas en el *ALM* para la ciudad de México, “panecito” y “pancito”, respectivamente, tienen una distribución particular. La forma “pancito” hacia los años setenta se relaciona, según el mapa 530 del Atlas, con analfabetas e informantes de nivel medio-culto; mientras que la forma “panecito” lo hace con informantes de nivel medio e informantes cultos.

Por otra parte, en nuestra muestra tenemos que los informantes de nivel sociocultural más bajo y los informantes cultos favorecen la forma “panecito”, mientras que los

informantes de nivel medio favorecen ligeramente a la forma innovadora. Veamos gráficamente estos datos:

Cuadro 3. Contraste de “panecito” vs. “pancito” respecto del nivel sociocultural de los informantes

	“Panecito”	“Pancito”
Nivel bajo	1 (8.3%)	11 (91.7%)
Nivel medio	5 (41.7%)	7 (58.3%)
Nivel culto	2 (16.6%)	10 (83.4%)
Total %	8 (22.2%)	28 (77.8%)

Comparando ambas evidencias lingüísticas observamos que en ambos casos los niveles más bajos de educación prefieren, siempre, la forma innovadora, “pancito”; en nuestra muestra tenemos un caso de “panecito” (8.3%) por once de “pancito” (91.7%). Por otra parte, el primer contraste que tenemos entre ambas muestras es en el nivel culto, en el que los informantes del *ALM* prefieren la forma canónica, en oposición a nuestra muestra, en la que prefieren la forma innovadora casi en una proporción de 5 a 1.

Resulta también muy interesante observar que para los niveles de educación medios, en ambas muestras, existe una alternancia entre la forma innovadora y la forma canónica, información estadística que podría evidenciar un punto de resistencia al cambio. En el *ALM* tenemos que los informantes 2 y 3 se inclinan por las formas “panecito” y “pancito”, respectivamente; mientras que los informantes de nuestra muestra favorecen en un 58.3% la forma “panecito”

en oposición a las cinco ocurrencias, es decir, 41.7% de los casos para la forma “panecito”.

De cualquier manera, valdría la pena ahondar más en el asunto. Revisando la bibliografía disponible, nos encontramos con un estudio del doctor José G. Moreno de Alba, basado en el mismo *ALM*, en el que analiza algunos fenómenos descritos en veintiséis mapas del Atlas, para veintidós localidades de la República mexicana. Los resultados de esta interpretación de los datos que relaciona seis niveles socioculturales, indica lo siguiente: para los informantes de nivel medio, la forma “pancito” ocurre en un 41% y los de nivel más culto en un 25%; por otra parte, el lingüista mexicano concluye, entre otras observaciones, que la forma “pancito” es frecuente en los niveles socioculturales más bajos (analfabeta y semianalfabeta) (1978: 498). Es decir, comparando estos datos con los del *ALM* para la ciudad de México, tenemos que en ambos casos la forma más frecuente es “pancito” para los niveles más bajos; “panecito” para los más altos y una alternancia entre las dos formas para los niveles medios.

Aunque en un principio resulta artificial comparar una muestra del Distrito Federal contra otra de veintidós localidades distribuidas a lo largo del territorio nacional, este estudio sí podría servirnos como un punto de referencia. Entonces, si consideramos los datos presentados en el artículo: “Dialectología mexicana: algunos fenómenos morfológicos explicables por el nivel sociocultural” y luego observamos los resultados de nuestra muestra, podemos apuntar algunas similitudes: las clases más bajas, en ambas muestras, favorecen la forma innovadora, es decir, en los años setenta, a lo largo del territorio nacional y, actualmente, en la ciudad

de México, los hablantes de niveles socioculturales más bajos recurren mayormente a la forma “pancito”.

El caso de los niveles socioculturales medios y cultos es particular. La tendencia en el Distrito Federal no parece diferenciarse del resto de México en los niveles socioculturales medios. En nuestra muestra, los informantes de este nivel sociocultural favorecen la forma innovadora mínimamente, mientras que en los datos aportados por el doctor Moreno de Alba la forma canónica supera por poco a la forma innovadora. El nivel sociocultural más alto, en cambio, tiene un comportamiento distinto. Las tendencias se revierten casi diametralmente, es decir, en nuestra muestra, los informantes cultos prefieren por mucho la forma innovadora, mientras que en el *ALM* no lo hacen.

En resumen, tenemos lo siguiente: las clases bajas favorecen “pancito” en ambos casos, las clases medias no definen su posición entre el uso de “pancito” y “panecito”, es decir, justo aquí tenemos un punto de resistencia a la innovación o, cuando menos, donde la innovación avanza muy lentamente y, por último, en México, en los años setenta, las clases socioculturales altas preferían la forma “panecito”, situación que para la actualidad en la ciudad de México no ocurre.

Pero qué tendríamos si consideramos el sexo y la edad de los informantes como posibles condicionantes de la elección entre ambos diminutivos. En “Notas de morfología derivativa dialectal”, del doctor José G. Moreno de Alba, encontramos una afirmación como esta: “pancito” (y también “panito”) es más frecuente en hombres que en mujeres, en adultos y en viejos que en jóvenes, y en iletrados que en cultos” (2007: 127). Entonces, aquí tendríamos un par de

pistas que no habíamos considerado hasta el momento: los hombres y los adultos y viejos favorecen la forma “pancito”. Tomando como referencia este estudio, veamos si esa tendencia se mantiene en la actualidad y para nuestra muestra.

Considerando la variable independiente “sexo del informante”, no hay una tendencia en la que los informantes, dependiendo de su sexo, favorezcan o no alguna forma de las consideradas para el diminutivo de pan. Veamos el siguiente cuadro en el que contrastamos “pancito/panecito” y en la que, desde luego, no incluimos la forma “panito” por no haber sido referida en ninguna ocasión por algún informante:

Cuadro 4. Tendencias para “panecito” vs. “pancito” respecto al sexo de los informantes

	“Panecito”	“Pancito”	Total
Hombres	4 (22.2%)	14 (77.8%)	18 (50.0%)
Mujeres	4 (22.2%)	14 (77.8%)	18 (50.0%)
Total	8 (22.2%)	14 (77.8%)	36 (100%)

Como se observa en el cuadro 4, en nuestros días y en nuestra muestra, no hay una forma que esté condicionada por el sexo, es decir, la variable independiente “sexo del informante” no es relevante, ya que en ambos casos los informantes favorecen la forma innovadora.

Por otro lado, los porcentajes de los datos de nuestra muestra indican que en los grupos de edad no existen diferencias relevantes. En todo caso, pareciera que los informantes más jóvenes favorecen la forma innovadora, aunque

no con ello queremos decir que los informantes adultos y los mayores no lo hagan. Los porcentajes de frecuencia nos dan una idea muy clara del asunto, veamos el cuadro 5:

Cuadro 5. Tendencias para “panecito” vs. “pancito” respecto al grupo de edad de los informantes

	“Panecito”	“Pancito”
Jóvenes	2 (16.6%)	10 (83.4%)
Adultos	3 (25%)	9 (75%)
Mayores	3 (25%)	9 (75%)

De tal suerte que, luego de revisar todas las evidencias, reflexionamos sobre el asunto de la siguiente manera: hacia los años setenta y a lo largo del territorio nacional existía una tendencia a favorecer la forma “pancito” y su variante esporádica “panito” por informantes del sexo masculino, mientras que en nuestros tiempos y sólo para la ciudad de México eso parece no ser, es decir, el sexo del informante no influye en la elección del derivador.

Accesoriamente al asunto y considerando la variante “grupo generacional al que pertenecen los informantes”, tenemos que, respecto de los datos del *ALM* en los que los informantes más jóvenes no utilizan la forma innovadora; para la ciudad de México, los jóvenes favorecen la forma “pancito”; aunque también los adultos e informantes mayores lo hacen.

Por último, quizás podamos afirmar que en la actualidad, en la ciudad de México, el sexo o grupo de edad no son determinantes en la elección de “pancito” frente a

“panecito”. Lo que sí resulta más complicado hacer, considerando las evidencias que poseemos, es afirmar categóricamente que, en esta misma ciudad, alrededor de los años setenta, el sexo y el grupo generacional sí influían en esta elección.

Resumen y conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos visto que, cuando menos en el CORDE, no existen registros de “pancito” antes de 1964, es decir, la forma “pancito”, en español, parecería ser un uso novedoso en la lengua. Considerando datos del CREA, CORDE y el buscador Google de manera conjunta, tenemos que en la segunda mitad del siglo xx, y más hacia fines del milenio, la forma “panecito” es notoriamente desplazada por “pancito”, amén de que la forma “panito” resulta totalmente inusual.

En México, hacia los años setenta, a lo largo del territorio nacional en esos años, existían tres formas para construir el diminutivo de pan: la primera y más usual, “panecito”; la segunda, “pancito” y la tercera, menos frecuente, “panito”. Considerando los datos antes presentados, tenemos una fuerte sospecha de que esta tendencia, en la actualidad, sea diferente. En este caso diremos que faltan estudios al respecto mucho más profundos que las estadísticas que nos ofrecen los buscadores de Internet (Google, Yahoo, MSN y otros).

Hoy en día y sólo para la ciudad de México, el uso de “pancito” parece ganar terreno frente a la forma “panecito”, ya que mientras que en el *ALM* se registran dos casos para cada forma, es decir, 50% de las ocurrencias, en nues-

tra muestra, la forma más usual es “pancito” respecto de “panecito” que, en todo caso, es mucho menos frecuente en una proporción de casi tres a uno (75%).

Por último, en la ciudad de México, en la actualidad, y con base en nuestra muestra, nos atrevemos afirmar que de las tres variables sociolingüísticas consideradas en este estudio, la única que parece influir en la elección de una u otra forma es el grupo sociocultural. Dentro de este grupo, la proporción de ocurrencias para los informantes de nivel medio es muy cerrada y pareciera que es esta un área o zona en la que se definirá el uso de una u otra forma. Podemos atribuir este fenómeno a distintas condiciones sociales como el estatus, difusión en los medios de comunicación, la presencia de variantes prestigiosas o dominancia de grupos sociales que, en todos los casos, con la información que poseemos, resultarían meras especulaciones. Quizás, una explicación suficiente sería que en este grupo sociocultural resulta relevante guardar la forma canónica y por eso compete tan cerradamente con el diminutivo innovador; mientras que en los grupos sociales más bajos y altos los hablantes ya han asumido el cambio de una manera más natural.

Pedro Martín Butragueño, en un artículo titulado “Líderes lingüísticos en la ciudad de México” propone una taxonomía de líderes de cambio, variación, líderes institucionales y públicos y líderes de interacción e institucionales. En lo que respecta a quiénes son los líderes del cambio lingüístico, el investigador apunta lo siguiente:

Se ha propuesto, a juzgar por lo que parece ocurrir en ciudades y sociedades en principio tan dispares como Filadelfia y

El Cairo, que los líderes lingüísticos son, en lo que respecta al papel sexual, mujeres (entre otros rasgos sociales). Las razones para ello son varias, aunque la más básica es que también en la adquisición de los patrones variables, como en la de los categóricos, son las mujeres —las madres— los modelos básicos para los que aprenden su lengua materna (Martín, 2006: 187).

Retomando los datos presentados en el cuadro 3, observamos que las mujeres de la ciudad de México favorecen la forma “pancito” en un 77.8% de las ocurrencias. Considerando, entonces, lo anterior, podríamos apuntar hacia que la forma innovadora se impondrá sobre la forma canónica. Si esto fuera cierto, la forma en la actualidad más recurrente sería “panecito” y no “pancito”, pues, como hemos visto en el artículo del doctor Moreno de Alba, “Notas de morfología derivativa dialectal”, las mujeres mexicanas en los setenta favorecerían la forma canónica.

A mi modo de ver el asunto y al margen de una explicación sociolingüística, el problema en un principio resulta ser fonético y no social; aunque sin duda, después existen factores como el estatus o el uso frecuente de una forma que pudieran influir en el éxito de esta innovación.

La pérdida de algunas vocales en las lenguas romances (incluso de sílabas) es frecuente. Tenemos casos de voces provenientes del latín que evolucionan en el español o el francés como: *temperare* > *templar* o *temperare* > *tiédir*, y que se pueden explicar por la elisión de la vocal átona pretónica. Heinrich Lausberg explica este fenómeno de la manera siguiente:

Las vocales átonas son el soporte de sílabas que se pronuncian con menor esfuerzo espiratorio que las sílabas tónicas. No son tan “importantes” para el cuerpo de la palabra como las voces tónicas ni, por tanto, se las trata en la pronunciación tan “mimosamente” como a estas. De ahí que las vocales átonas tiendan en toda la Romania a la reducción: primero, por una merma de los matices cuantitativos; después, por una tendencia a la omisión de la función silábica, y finalmente, por una tendencia al debilitamiento, que desemboca en la desaparición” (Lausberg, 1970: §249).

De tal manera que la desaparición de la “e” de “panecito” podría deberse más a un proceso de evolución muy natural en las lenguas romances. Para corroborar este asunto, hemos buscado en la opción de diccionario inverso del *DUE* (Moliner, 1998) todas las voces monosilábicas del español terminadas en “n”, luego seleccionamos las diez voces más comunes, según el *Diccionario de frecuencias* de Fernando Justicia Justicia (1995), que pudieran alternar su diminutivo con -ito, -cito y -ecito y hemos revisado la frecuencia de sus diminutivos en el CREA.

Los resultados para el periodo comprendido por el corpus académico CREA (1975-2004) y sin ninguna restricción para el resto de los campos de búsqueda es la siguiente:

En todos los casos en que se registran ocurrencias de diminutivo con las mismas características de la voz “pan”, tenemos que aunque existe una forma canónica reconocida en las gramáticas, que debería formarse con -ecito, los datos del CREA apuntan hacia favorecer la forma derivada con -cito, es decir, con la elisión de “e”. El cuadro 6 parece confirmar

nuestra hipótesis de la desaparición de la “e” del alomorfo de -ito: -ecito, vocal átona que se encuentra, siempre, entre dos sílabas: una tónica y la primera sílaba de la palabra (sílaba deuterotónica). Quizás esto explique por qué los alomorfos de -ito ocurren en un ambiente fonológico muy parecido, en el que resulta casi imposible determinar el condicionamiento que causa esta alomorfia.

Cuadro 6. Frecuencias de los diminutivos para algunos monosílabos terminados en “n”

	-ito	-cito	-ecito	Total
pan	“panito” (0 casos, 0%)	“pancito” (38 casos, 95%)	“panecito” (2 casos, 5%)	40 casos 100%
flan	flanito (0 casos, 0%)	flancito (3 casos, 100%)	flanecito (0 casos, 0%)	3 casos 100%
plan	planito (0 casos, 0%)	plancito (4 casos, 80%)	planecito (1 caso, 20%)	5 casos 100%
tren	trenito (0 casos, 0%)	trencito (23 casos, 46.9%)	trenecito (26 casos, 53.1%)	49 casos 100%
ron	ronito (0 casos, 0%)	roncito (9 casos, 100%)	ronecito (0 casos, 0%)	9 casos, 100%
un	unito (1 caso, 100%)	uncito (0 casos, 0%)	unecito (0 casos, 0%)	1 caso, 100%
clan	_____	_____	_____	_____
fin	_____	_____	_____	_____
crin	_____	_____	_____	_____
don	_____	_____	_____	_____

Retomando todo lo dicho antes, queremos apuntar que la elisión de la vocal átona de “panecito” es un proceso natural y reconocido para las lenguas romances, pero no creemos que sea el único factor que propicie el cambio. Nos inclinamos, pues, por una posición más conciliadora en la que creemos que este cambio fonético se pudo dar en cualquier momento de la historia de la lengua, pero que no es sino hasta la segunda mitad del siglo xx cuando este comienza su marcha. También, identificamos que en las clases más bajas y para los informantes de sexo masculino (cuando menos para México alrededor de los años setenta) tuvo mayor acogida el cambio y que en la actualidad (en la ciudad de México) las clases sociales bajas y altas, sin importar el sexo de los informantes o la edad, son las que han asumido, casi en su totalidad, este cambio.

Sin embargo, en el cuadro 6 hay dos casos curiosos: el de “uno” y el de “tren”. Para el diminutivo de “uno” sólo tenemos una ocurrencia: “unito”, y respecto de “tren”, las ocurrencias están, estadísticamente, muy próximas: 46.9% para “trecito” y 53.1% para “trenecito”. Si revisáramos el *ALM* (mapa 533) veríamos que el diminutivo de tren se construye siempre con -ecito y nunca con -cito, indicio que indicaría que el proceso de cambio que hemos descrito es consistente.

De cualquier manera, el caso del diminutivo de “tren” junto con el de “uno” parecen ser muy interesantes y, desde luego, lingüísticamente debatibles; sin embargo, un estudio de esa naturaleza, en el que se consideraran más casos de diminutivo, tendría que quedar pendiente como una tarea a resolver en un momento futuro.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, EMILIO (1999), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- BELLO, ANDRÉS (1988), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* [con las notas de Rufino José Cuervo], tomo I, Madrid, Arco/Libros.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, JUAN MANUEL y MANUEL ALAMEIDA (2005), *Metodología de la investigación sociolingüística*, Málaga, Comares.
- JUSTICIA JUSTICIA, FERNANDO (1995), *El desarrollo del vocabulario. Diccionario de frecuencias*, Granada, Universidad de Granada.
- KILGARRIFF, ADAM y GREGORY GREFENSTETTE (2003), “Web as corpus”, *Computational Linguistics* núm. 29, University of Brighton, pp. 29-46.
- LAUSBERG, HEINRICH (1970), *Lingüística Románica*, Madrid, Gredos.
- LÁZARO MORA, FERNANDO A. (1999), “La derivación apreciativa”, *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4645-4682.
- LOPE BLANCH, JUAN M. (1990) (director), *Atlas lingüístico de México*, México, El Colegio de México, tomo I, vol. I, y tomo II, vol. IV.
- LUNA TRAILL, ELIZABETH *et al.* (2005), *Diccionario básico de lingüística*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO (2006), “Líderes lingüísticos

- en la ciudad de México”, en *Líderes lingüísticos*, México, El Colegio de México.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. (1978), “Dialectología mexicana: algunos fenómenos morfológicos explicables por el nivel sociocultural”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, 1975, pp. 494-502.
- (2007), “Notas de morfología derivativa dialectal (*Atlas Lingüístico de México*)”, *Boletín de Filología*, XLII, pp. 119-135.
- MOLINER, MARÍA (1998), *Diccionario de uso del español* [versión en CD-ROM], Madrid, Gredos.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, EMILIO (1973), *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (2001), *Diccionario de la lengua española* [22ª edición], Madrid, Espasa-Calpe.
- (2009), banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*, [<http://www.rae.es>] [21 de mayo].
- (2009), banco de datos (CREA) [en línea], *Corpus de referencia del español actual*, [<http://www.rae.es>] [21 de mayo].
- VARELA ORTEGA, SOLEDAD (1992), *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- (2005), *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.
- WERNER, ABRAHAM (1974), *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid, Gredos.

Apéndice

INFORMANTE	SEXO	GRUPO DE EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EDAD (AÑOS)	DIMINUTIVO
Ofelia Chávez	Femenino	Adulto	Medio	52	“pancito”
Oscar Moreno	Masculino	Joven	Medio	29	“panecito”
Ana María Ugartechea	Femenino	Adulto	Bajo	51	“pancito”
Abel Martínez	Masculino	Joven	Bajo	24	“pancito”
Gustavo Jurado	Masculino	Adulto	Medio	36	“panecito”
Elisa Jurado Albarrán	Femenino	Adulto	Bajo	37	“pancito”
Juan Carlos Rodríguez	Masculino	Joven	Bajo	20	“pancito”
Federico García Sámano	Masculino	Mayor	Culto	89	“panecito”
María Ana Balderas	Femenino	Mayor	Bajo	56	“pancito”
Rubén Jurado Albarrán	Masculino	Adulto	Bajo	48	“pancito”
Evodio Castrejón	Masculino	Joven	Medio	24	“pancito”
Rufino Calva	Masculino	Mayor	Bajo	71	“pancito”
María Antonieta Salinas	Femenino	Mayor	Culto	58	“pancito”
Ania Cervantes Salinas	Femenino	Joven	Culto	23	“pancito”
Gerardo Sierra Martínez	Masculino	Adulto	Culto	50	“pancito”

Apéndice (continuación)

INFORMANTE	SEXO	GRUPO DE EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EDAD (AÑOS)	DIMINUTIVO
Carlos Francisco Méndez	Masculino	Adulto	Culto	35	“pancito”
Liliana del Río	Femenino	Adulto	Culto	36	“pancito”
Marcela Avendaño del Río	Femenino	Joven	Medio	28	“pancito”
María Teresa Ruiz	Femenino	Adulto	Culto	52	“panecito”
María Amparo González	Femenino	Mayor	Medio	84	“panecito”
Mayra Yáñez	Femenino	Mayor	Culto	56	“pancito”
Gianni Giovine	Masculino	Joven	Culto	24	“pancito”
Alejandro Velázquez	Masculino	Joven	Culto	24	“pancito”
José Gabriel Rodríguez	Masculino	Mayor	Culto	56	“pancito”
Dayan Rodríguez	Masculino	Adulto	Bajo	32	“panecito”
Susana Llamas Barragán	Femenino	Joven	Medio	29	“panecito”
Ramón Rodríguez	Masculino	Mayor	Medio	58	“pancito”
María Teresa García Moya	Femenino	Mayor	Medio	79	“panecito”
David Moya Ayala	Masculino	Mayor	Medio	71	“pancito”

Apéndice (continuación)

INFORMANTE	SEXO	GRUPO DE EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EDAD (AÑOS)	DIMINUTIVO
Margarita Alatríste	Femenino	Joven	Bajo	30	“pancito”
Lucía Alatríste	Femenino	Joven	Bajo	24	“pancito”
José Apolonio Fernández	Masculino	Mayor	Bajo	56	“pancito”
Flavio Salinas Rueda	Masculino	Adulto	Medio	37	“pancito”
María Andrea Giovine	Femenino	Joven	Culto	27	“pancito”
Marisa Salinas Rueda	Femenino	Adulto	Medio	33	“pancito”
María Josefa Martínez	Femenino	Mayor	Bajo	57	“pancito”